



**ESTIMADO CLIENTE:**

**JOSE ROBERTO SALGADO RODRIGUEZ** te informa la liga donde podrás consultar los Lineamientos Generales para la publicación de información transparente, comparable, adecuada y actualizada relacionada con los servicios de telecomunicaciones:

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5586224&fecha=12/02/2020#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5586224&fecha=12/02/2020#gsc.tab=0)

Los Lineamientos del IFT obligan a las empresas de telecomunicaciones a proporcionar información clara y útil sobre sus servicios, para que los usuarios puedan tomar decisiones informadas, los principales beneficios para los usuarios son:

**Mayor claridad sobre lo que contratas**

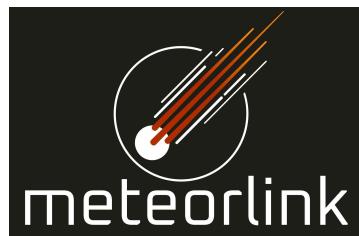
Sabes exactamente qué incluye tu paquete: velocidad real, límite de datos, duración de la promoción, penalizaciones, etc.

**Comparación justa entre empresas**

Puedes comparar servicios de distintas compañías en igualdad de condiciones, gracias a formatos estandarizados.

**Evitas cargos sorpresa**

Tienes acceso a información detallada sobre precios, comisiones adicionales, cargos por cancelación y condiciones del contrato.



### **Más poder para reclamar**

Si algo no se cumple, puedes exigir tus derechos con base en la información publicada oficialmente por la empresa.

### **Información siempre actualizada**

Las empresas están obligadas a mantener sus datos al día en sus portales, con mecanismos sencillos de consulta.

### **Mejores decisiones de consumo**

Al tener información transparente y comparable, puedes elegir la opción que mejor se adapte a tus necesidades y presupuesto.

Estos lineamientos benefician tanto a usuarios como a proveedores, fortaleciendo el sector de telecomunicaciones.